

56549.

Quito, 18 de Agosto del 2015

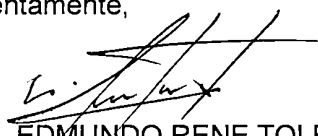
Señor.
SR. SANTIAGO TOMAS GALLEGOS CAHUEÑAS
Ciudad.-

Estimado señor:

De conformidad a la voluntad expresada por todos los socios en la Cláusula Cuarta: DISPOSICIÓN TRANSITORIA, de constitución de la Compañía AUDITYG CIA. LTDA., resolvieron designarle a usted, para el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía, para el periodo estatuario de **DOS AÑOS**, de conformidad con lo que dispone el artículo Décimo Noveno del Estatuto Social. El Gerente General ejercerá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía conjunta o individualmente con el Presidente, conforme lo dispuesto en el artículo Vigésimo Primero del Estatuto Social, y Cláusula Cuarta del mismo Estatuto Social.

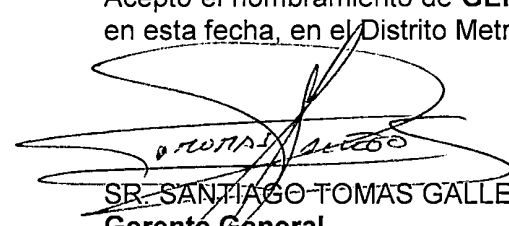
Deseándole éxitos en sus funciones.

Atentamente,



SR. EDMUNDO RENE TOLEDO PADILLA
Presidente
C.C.1700737446

Acepto el nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la Compañía AUDITYG CIA. LTDA. en esta fecha, en el Distrito Metropolitano de la ciudad de Quito.



SR. SANTIAGO TOMAS GALLEGOS CAHUEÑAS
Gerente General
C.C.1712257821

FECHA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA: La compañía se constituyó ante la señora Doctora Lorena Tatiana Prado Marcial, Notaria Suplente Trigésimo Quinta, del Distrito Metropolitano del Cantón Quito, el siete de agosto del dos mil quince.

INSCRIPCIÓN REGISTRO MERCANTIL: Y fue inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, diez y siete de agosto del dos mil quince, bajo el Número de inscripción 4207, Repertorio Número 38205.

TRÁMITE NÚMERO: 56544



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	39139
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	22/08/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	13065
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	AUDITYG CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	GALLEGOS CAHUEÑAS SANTIAGO TOMAS
IDENTIFICACIÓN	1712257821
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: N°4207 DEL: 17/08/2015 NOT. 35(S) DEL: 07/08/2015 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 22 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEI